

# **MEMORIA ECONOMICA**

**FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY**

**2015**

# Balance de Situación

Empresa 00017 - FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY

Página

1

Fecha listado

30/03/2016

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

<b>ACTIVO</b>		<b>2015</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.636,43</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>		
5. Aplicaciones Informáticas		
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	240,00
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-240,00
<b>II. Inmovilizado material</b>		<b>12.636,43</b>
2. Instalaciones técnicas, y otro inm. mat.		12.636,43
214	UTILLAJE	2.911,71
216	MOBILIARIO	7.574,01
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	3.187,51
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-1.036,80
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>21.208,96</b>
<b>III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar</b>		<b>393,88</b>
3. Deudores varios		393,88
440	DEUDORES	393,88
<b>VII. Efect. y otros act. líquidos equivalentes</b>		<b>20.815,08</b>
1. Tesorería		20.815,08
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	20.815,08
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>33.845,39</b>

# Balance de Situación

Empresa 00017 - FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY

Página

2

Fecha listado

30/03/2016

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

<b>PASIVO</b>		<b>2015</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>31.633,20</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>31.633,20</b>
<b>I. Capital</b>		<b>39.737,21</b>
1. Capital escriturado		39.737,21
101	FONDO SOCIAL	39.737,21
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>-16.791,70</b>
2. (Resultados negativos de ejerc. ant.)		-16.791,70
121	RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC	-16.791,70
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>		<b>8.687,69</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.212,19</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>180,00</b>
5. Otros pasivos financieros		180,00
560	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLA	180,00
<b>V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.032,19</b>
1. Proveedores		-36,90
b) Proveedores a corto plazo		-36,90
400	PROVEEDORES	-36,90
3. Acreedores varios		2.069,09
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	2.069,09
<b>T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>33.845,39</b>

# Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 00017 - FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY

Página

3

Fecha listado

30/03/2016

Observaciones

Período

De Enero a Diciembre

**2015**

## A) OPERACIONES CONTINUADAS

**1. Importe neto de la cifra de negocios 19.860,49**

b) Prestaciones de servicio 19.860,49

705 PRESTACIONES DE SERVICIOS 19.860,49

**5. Otros ingresos de explotación 23.046,00**

b) Subvenciones de explotación incorp. al res 23.046,00

740 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE 23.046,00

**7. Otros gastos de explotación -29.398,98**

a) Servicios exteriores -29.398,98

621 ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES -210,00

622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN -8,40

623 SERVICIOS DE PROFESIONALES IN -1.848,44

625 PRIMAS DE SEGUROS -418,15

626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR -222,11

627 PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA -364,00

629 OTROS SERVICIOS -26.327,88

**13. Otros Resultados -4.819,82**

678 GASTOS EXCEPCIONALES -4.819,82

**A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN 8.687,69**

**A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS 8.687,69**

**A.4) RESUL. DEL EJERC. PROC. DE OPERAC. CONTIN. 8.687,69**

## B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS

**A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO 8.687,69**

# FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY

## MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2015

### 1. ACTIVIDAD DE LA FEDERACION

La FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY es una entidad privada, con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, su ámbito de territorialidad comprende la comunidad autónoma de Galicia en el desarrollo de las competencias que le son propias.

La FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY está integrada por entidades deportivas, deportistas, técnicos, entrenadores, jueces y árbitros y otros colectivos dedicados a la práctica del deporte del Hockey.

La FGH además de las competencias que le son propias, ejerce por delegación funciones públicas de carácter administrativo actuando como agente colaborador de la Administración Pública.

El objeto social de la FGH, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

La FGH tiene como objeto social promocionar, dirigir y ordenar exclusivamente dentro de Galicia, sin perjuicio de las competencias concurrentes de las distintas administraciones públicas, las actividades propias de la modalidad deportiva, en coordinación con los organismos correspondientes de la XUNTA DE GALICIA.

Y su duración es por tiempo indefinido.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

. **Imagen fiel:** las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la FEDERACION GALLEGA DE HOCKEY aplicando en todos ellos las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

. **Principios contable aplicados:** Las presentes cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el plan general de contabilidad aprobado. No ha sido necesaria la aplicación de otros principios distintos de los obligatorios.

. **Comparación de la información:** Se realiza manteniendo la estructura del balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### 3. DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS

El presidente propondrá a la junta directiva de la FGH la aprobación del resultado que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	8687,69	-16791,70
Remanente	91001	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91002	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	91003	0,00	0,00
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	8687,69	-16791,70

APLICACIÓN		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Reserva legal	91005	0,00	0,00
Reserva por fondo de comercio	91006	0,00	0,00
Reservas especiales	91007	0,00	0,00
Reservas voluntarias	91008	0,00	0,00
Dividendos	91009	0,00	0,00
Remanente y otras aplicaciones	91010	0,00	0,00
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011	8687,69	0,00
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	8687,69	0,00

### 4. NORMAS DE VALORACION

Las normas de valoración aplicadas en función de los principios contables legalmente establecidos son las que se enumeran a continuación:

A) INMOVILIZADO MATERIAL: Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material están valorados por su precio de adquisición. No se incluyen gastos financieros. El coste de las reparaciones y gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de Pérdidas y Ganancias. No hubo, en este ejercicio ninguna mejora que diese lugar a una mayor duración de los bienes de activo, en cuyo caso se hubiera capitalizado.

Tampoco se utiliza el criterio de activar los bienes por una cantidad fija sino que se hace en función de la naturaleza y duración esperada del bien sin atender a la importancia de su cuantía.

Las amortizaciones se hacen todas por el método lineal atendiendo a la vida útil de los bienes y se han aplicado por grupo de elementos homogéneos, los siguientes porcentajes de depreciación:

EQ PROC INFORMACION	10%
MOBILIARIO	10%
UTILLAJE	10%

No fue necesaria la dotación de provisiones para ajustar las valoraciones de los distintos del Inmovilizado Material.

- B) VALORES NEGOCIABLES Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS ANALOGAS: No hay
- C) CREDITOS NO COMERCIALES: No hay
- D) EXISTENCIAS COMERCIALES: valoradas según precio de adquisición, determinadas a fin de ejercicio por recuento físico.
- E) SUBVENCIONES: Se percibieron subvenciones por un total de 23046,00 €
- F) DEUDAS: contabilizadas según valor de realización. Las deudas con vencimiento inferior a doce meses se consideran dentro del epígrafe acreedores a corto plazo.

## 5. ACTIVO INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos del activo inmovilizado material durante el ejercicio son los que a continuación se detallan:

	COSTE			AMORTIZACION ACUMULADA		
	SALDO INICIAL	ADICION	SALDO 31.12.2015	SALDO INICIAL	DOTACION	SALDO 31.12.2015
EQUIPOS DE LA INFORMACION	3.187,51		3.187,51	0	0	0
MOBILIARIO	7.574,01		7.574,01	1.000,00	0,00	1000,00
UTILLAJE	2.911,71		2.911,71	36.80	0,00	36.80
<b>TOTAL</b>	<b>13.673,23</b>		<b>13.673,23</b>	<b>1.036,80</b>		<b>1.036,80</b>

## 6. FONDO SOCIAL

El fondo social ha sido reclasificado siguiendo directrices del Ministerio de Economía y Hacienda, Orden del 02.02.1994 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas (BOE nº 34 de 09.02.1994 y Corrección de errores BOE nº 67 de 19.03.1994), por lo que el CAPITAL pasaría a ser FONDO SOCIAL y los saldos de las reservas legales y voluntarias, según las leyes de actualización pasaría al FONDO SOCIAL. Quedando el FONDO SOCIAL de la siguiente forma:

Capital...	1.493,76
Reservas Legales...	3.824,33
Reservas Voluntarias...	34.419,12
FONDO SOCIAL...	39.737,21

Por lo que el FONDO SOCIAL a 31.12.2015 sería de TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON VEINTIUN CENTIMOS

## 7. DEUDAS

<b>LARGO PLAZO</b>	
Entidades de crédito	0
<b>TOTAL</b>	0
<b>CORTO PLAZO</b>	
Proveedores	-36,90
Acreedores	2069,09
Entidades Públicas	
Entidades Crédito	
Otras cuentas no bancarias	180,00
<b>TOTAL</b>	<b>2212,19</b>

## 8. GASTOS

La cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2015 presenta la siguiente composición:

Detalle de la partida de gastos sociales en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Sueldos y salarios	
SS Cargo Empresa	
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL</b>	

Composición de los gastos de servicios exteriores:

CONCEPTO	31/12/2015
Arrendamientos	210
Servicios Profesionales Independientes	1848,44
Primas de Seguros	418,15
Reparacion y conservación	8,40
Servicios Bancarios y similares	222,11
Publicidades	364,00
Dietas y Manutención	
Correos y telégrafos	
Telefonía	
Material Oficina	
Gastos Desplazamientos	
Otros Gastos y servicios	26327,88
<b>TOTAL</b>	<b>29398,98</b>

No se ha considerado necesario dotar provisiones de tráfico

#### 9. TESORERIA

Esta masa patrimonial se desglosa en las siguientes partidas:

CONCEPTO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015
Caja	
Bancos	20815.08
<b>TOTAL</b>	<b>20815.08</b>

#### 10. OTRA INFORMACION

En este ejercicio hubo gastos excepcionales por importe de 4819,82 euros.

Detalle sobre las remuneraciones devengadas en este ejercicio por los miembros del órgano de administración de la entidad.

En este ejercicio por el Presidente y los miembros del equipo no han devengado remuneración alguna por el desempeño de su cargo.

#### 11. INFORMACION ADICIONAL

A la fecha de cierre no hay ningún contrato de leasing en vigor.

En Ourense a 30 de marzo de 2016

Fdo.: Antonio Piñeiro Fernández

Presidente FGH